

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCION MINISTERIAL N° 099-2024-MINAM 20.03.2024	Aprueban la culminación del proceso de transferencia de funciones del sector Saneamiento del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento – MVCS al Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE	MINISTERIO DEL AMBIENTE	<p>Aprueban la culminación del proceso de transferencia de funciones del sector Saneamiento del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS al Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – SENACE, que a continuación se detallan:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Revisar y aprobar los Estudios de Impacto Ambiental Detallados, las respectivas actualizaciones, modificaciones, informes técnicos sustentatorios, solicitudes de clasificación y aprobación de Términos de Referencia, acompañamiento en la elaboración de Línea Base, Plan de Participación Ciudadana y demás actos o procedimientos vinculados a las acciones antes señaladas. b) Administrar el Registro de Entidades Autorizadas a elaborar Estudios Ambientales. c) Administrar el Registro Administrativo de carácter público y actualizado de certificaciones ambientales concedidas; o de cualquier otro registro de denominación similar; que deba formar parte del Registro Administrativo de Certificaciones Ambientales a cargo del SENACE. <p>Determinan que, a partir del 02 de mayo de 2024, el SENACE asume las funciones detalladas en el artículo precedente.</p> <p>El SENACE continúa aplicando la normativa sectorial que regula las funciones objeto de transferencia, en concordancia con lo establecido en la normatividad del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.</p>
RESOLUCION MINISTERIAL N° 118-2024-MINEM/DM 25.03.2024	Constituyen derechos de servidumbre de ocupación paso y tránsito a favor de la empresa Gases del Norte del Perú S.A.C. sobre áreas de predios de la Municipalidad Provincial de Sechura ubicados en el distrito de Sechura provincia de Sechura departamento de Piura	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	<p>Constituyen derecho de servidumbre de ocupación, paso y tránsito a favor de la empresa Gases del Norte del Perú S.A.C. sobre un área de 53.50 m2 (0.0054 ha) en un predio de propiedad de la Municipalidad Provincial de Sechura, ubicado en el distrito de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura; inscrito en la Partida Registral N° P15144132 de la Oficina Registral de Piura, Zona Registral N° I-Sede Piura, para la Fase de Construcción, correspondiéndole las coordenadas geográficas UTM señaladas en el Anexo I y el plano de servidumbre del Anexo II que forman parte integrante de la presente Resolución Ministerial.</p> <p>Constituyen derecho de servidumbre de ocupación, paso y tránsito a favor de la empresa Gases del Norte del Perú S.A.C. sobre un área de 39.38 m2 (0.0039 ha) en un predio de propiedad de la Municipalidad Provincial de Sechura, ubicado en el distrito de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura; inscrito en la Partida Registral N° P15144132 de la Oficina Registral de Piura, Zona Registral N° I-Sede Piura, para la Fase de Operación, correspondiéndole las coordenadas geográficas UTM señaladas en el Anexo III y el plano de servidumbre del Anexo IV que forman parte integrante de la presente Resolución Ministerial.</p>
RESOLUCION MINISTERIAL N° 100-2024-VIVIENDA 25.03.2024	Aprueban cuarta convocatoria del año 2024 para el otorgamiento de noventa y ocho Bonos de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias dirigida a damnificados con viviendas colapsadas o inhabitables a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales ubicadas en algunos distritos de la provincia de Leoncio Prado del departamento de Huánuco	MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO	Aprueban cuarta convocatoria del año 2024 para el otorgamiento de noventa y ocho Bonos de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias (en adelante, BAE), dirigida a igual número de potenciales beneficiarios constituidos por los damnificados con viviendas colapsadas o inhabitables, a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, ubicadas en algunos distritos de la provincia de Leoncio Prado del departamento de Huánuco, declarados en Estado de Emergencia mediante el Decreto Supremo N° 072-2023-PCM prorrogado por los Decretos Supremos N° 089-2023-PCM, N° 110-2023-PCM y N° 130-2023-PCM, y el Decreto Supremo N° 005-2024-PCM.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCION SBS N° 01076-2024 22.03.2024	Modifican la Norma que regula el procedimiento de atención de las solicitudes de levantamiento del secreto bancario aprobada por Resolución SBS N° 1132-2015 y dictan diversas disposiciones	SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y ADMINISTRADORAS PRIVADAS DE FONDOS DE PENSIONES	Modifican el literal a) y b) del artículo 3 y el artículo 8 de la Norma que regula el procedimiento de atención de las solicitudes de levantamiento del secreto bancario aprobada por Resolución SBS N°1132- 2015 y sus normas modificatorias.